AÑO XX.—NUM. 5.442 TRES EDICIONES.—MADRID, PROVINCIAS Y EN NUESTRAS POSESIONES DE AFRICA: DIEZ CENTIMOS SABADO 21 DE ABRIL DE 1923

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL APARTADO DE CORREOS 436

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Marruecos

La paz con los moros

Asegúrase que van muy adelantadas y por buen camino las negociaciones entabladas con Abd-El Krim para llegar a la sumisión de éste y sus partidarios.

Nos complacería mucho que se alcanzara la paz en el Riff, pues, sin duda, eso significaría la sumisión de los beniurriagueles, puesto que ya no quedarían cabilas fuertes que vencer.

Dicen muchos que ese es el resultado de la aplicación del protectorado civil, y que se tocará inmediatamente, puesto que la repatriación de tropas va a comenzar muy pronto. Otras veces se han repatriado y hubo que reenviarlas precipitadamente.

Nos repugna el papel de *aguafiestas;* pero se nos figura que es demasiado pronto para alegrarse.

El moro tiene una manera de entender las cosas muy diferente a como las entendemos nosotros. Le importan muy poco los nombres y atiende únicamente a la parte práctica en cada una de sus determinaciones, sin haber posibilidad de garantir la permanencia y formalidad de sus compromisos. De modo que si ahora el territorio insumiso se llama República del Riff, y Abd-el-Krim su Presidente, con ministros y todo, es sencillísimo para ellos cambiar el nombre, llamarse protegidos de España, y cesar en ese juego de las naciones, con tal que crean que les conviene, que continuarán mandando a su antojo y que van ganando si *matan un ternero* en acto de sumisión al Majzen jalifiano.

Con la misma facilidad, mañana se insubordinarían, rebelándose contra el Jalifa y contra España, si entendieran que en ello les iba alguna ventaja.

Parece ser que pretende el cabecilla de Alhucemas quedar en condiciones análogas a las en que se encuentra el Raisuni en la zona occidental. Estamos en el caso de pensar bien si nos conviene o no, precisamente por tener el caso del Raisuni para estudio. Este cherif ejerce una verdadera soberanía, y no falta quien conoce a fondo aquellas cuestiones marroquíes y afirma que estamos en la zona occidental a merced de él, aunque oficialmente está sometido.

Si en la oriental habríamos de quedar igual respecto de Abd-el-Krim, si sus amigos habían de ser el azote de los que están a nuestro lado, mejor sería no pactar, si no podemos contar con la lealtad del pacto, y los que son fieles hoy habían de perder la confianza en nosotros.

El Sr. Alba, que dirige esas negociaciones, no da detalles de ellas, y, en cambio, recomienda silencio a todos, amenazando con que se van a malograr. No comprendemos por qué, puesto que los moros no se van a arrepentir porque España sepa lo que uno de los ministros hace.

Mucho tememos que sea cuestión de dinero el empeño que el ministro de Estado pone en que no se hable de esas negociaciones. Es decir, que si hay que pagar la sumisión, no quiere que se entere el país, que es el que ha de pagarlo, de cuánto le cuesta.

Hace muy poco tiempo que los cautivos fueron rescatados a cambio de cuatro millones de pesetas que se dieron a los beniurriagueles; como el dinero es tan agradable y los moros tan avaros de él, quisieran tener hoy otros tantos prisioneros para tener también otros tantos millones por el rescate. Ya que no los tienen, puede que vendan la sumisión, que esa sí que la pueden recuperar para volver a venderla cuando se les antoje.

Nos parece que es éste el milagro del civilismo famoso en Marruecos; y si así es, bien ha podido apelarse a lo mismo hace mucho tiempo, y bien podía el señor Alba no emplear tanto misterio y decir cuánto nos cuesta la sumisión, quién ha de cobrar y por qué no lo ha hecho antes de ahora; sin poner en pugna procedimiento civil con método militar, si todo ello fuese cuestión de dinero.

El Ejército en provincias

El regimiento de Cartagena

CARTAGENA.—El obispo de Jaca ha visitado el cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento de Cartagena. Fué recibido por los jefes y oficiales, en cuya compañía recorrió las dependencias, elogiando la perfecta organización y el aseo de los locales.

Reunidas en el patio todas las fuerzas, el teniente coronel, jefe accidental, D. Antonio Mutigieg, saludó al prelado en un elocuente discurso.

El obispo dirigió la palabra a los soldados en elevado y patriótico tono.

También visitó el prelado el penal, donde los reclusos hicieron patente su gratitud por las gestiones que ha hecho el obispo para la concesión de amplio indulto con motivo de la coronación de la Virgen de la Caridad.

El general Martínez Anido

BARCELONA.—Esta tarde estuvo el Sr. Martínez Anido en el Gobierno civil y en la Jefatura de Policía, despidiéndose de los Sres. Raventós y García Otermín, pues marcha uno de estos días a tomar posesión del Gobierno militar de Cartagena.

El nuevo gobernador

CADIZ.—En el tren correo ha llegado el nuevo gobernador militar, don Pedro Lozano, a quien aguardaba en la estación todo el elemento militar.

El Sr. Lozano cuenta aquí con generales simpatías, que supo granjearse durante el tiempo que mandó el regimiento de Pavía, de guarnición en ésta.

Jura de la bandera

TOLEDO.—En la explanada del Alcázar juraron la bandera los nuevos reclutas de la Sección de tropa de la Academia de Infantería. Al acto asistió el coronel director, Sr. Pérez de Lema, y la plana mayor de la Academia.

Los alumnos del primer curso formaron en columna.

A la tropa se le sirvió una comida extraordinaria.

Capitán arrestado

MELILLA.—El capitán de la Policía indígena, D. José Civantos, ha ingresado en el fuerte de María Cristina.

Notas militares

El ministro de la Guerra se ha dirigido a todos los capitanes generales en una circular telegráfica para amparar los derechos de ciudadano de los militares y mantener alejado al Ejército de la próxima contienda política.

Por lo primero, sobre afirmar el respeto a la libertad absoluta del voto, se encargan todas las facilidades, incluso el permiso para trasladarse de residencia al militar que sea candidato, con total indiferencia en cuanto a la significación política que ostente.

Por lo segundo, se recuerda la prohibición de que nadie pueda, con ostentación de cargo o empleo militares, hacer presión en favor de su propia candidatura, ni menos apoyar las ajenas, debiendo ponerse inmediato remedio a cualquier falta, si por acaso la hubiera.

***

Ayer comenzó el Sr. Alcalá Zamora el estudio de las plantillas de la Administración central y regional de Guerra.

Ese estudio lo lleva el ministro con la Subsecretaría.

***

En memoria de su antecesor, el héroe de la Independencia de España, Luis Daoiz, el capitán de Artillería vizconde del Parque tiene instituído un premio, consistente en un sable de honor y 5.000 pesetas, denominado premio Daoiz, para premiar al jefe u oficial de Artillería que haya prestado más relevantes servicios a la Nación con sus inventos, estudios o trabajos. Este premio, que se adjudica por quinquenio, ha correspondido el presente año al capitán de dicha Arma D. Vicente Buzón Llanas, que desde hace siete años presta sus servicios en la fábrica de Trubia.

Como homenaje al premiado, se han reunido en fraternal banquete los jefes y oficiales con destino en dicha fábrica.

El Sr. Buzón, con su esclarecida inteligencia, ha conseguido la fabricación de los aceros que se emplean en el moderno material de Artillería.

***

Ayer cumplió la edad reglamentaria para el pase forzoso a la sección de reserva, el general de división, gobernador militar de Alicante, D. Guillermo Lanza Iturriaga.

Su vacante corresponde a la amortización.

***

La próxima vacante y también de divisionario, ocurrirá el día 3 del próximo mayo, por pase a la reserva del general Pulleiro, y corresponde al ascenso.

Regresan los Reyes a Madrid

SEVILLA.—A las ocho cincuenta tomaron los Reyes el tren que había de conducirles a Madrid.

Los andenes se veían totalmente ocupados de público, con representaciones de todas las clases sociales.

Tributó honores una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música.

Al partir el tren prorrumpió el público en vivas entusiastas a los Reyes.

En la estación de Córdoba

CORDOBA.—De regreso a Madrid pasaron por esta estación Sus Majestades los Reyes, a quienes cumplimentaron todas las autoridades, Comisiones y una representación de señoras de la aristocracia cordobesa, presidida por la marquesa del Mérito.

Llegada a Madrid

Esta mañana, a la hora fijada, llegaron a Madrid Sus Majestades los Reyes e Infantes, acompañados de su séquito.

En la estación le aguardaban el Gobierno, autoridades, clases de etiqueta, comisiones y numerosas personalidades, que tributaron a los Reyes un cariñoso recibimiento.

Sus Majestades, después de saludar a las personas que les esperaban, se trasladaron en automóvil a Palacio.

Alta Comisaría

El Gabinete militar

En vista del escrito dirigido al Ministerio de la Guerra por el Alto Comisario de España en Marruecos, en 26 de febrero último, interesando la constitución de su Gabinete militar, se dispone que el referido organismo quede constituído con la plantilla siguiente:

Un general de brigada (designado por Real decreto de 23 de marzo último).

Un coronel de Estado Mayor, segundo jefe.

Un teniente coronel de Estado Mayor, secretario.

Cuatro comandantes de cualquier Arma o Cuerpo (desempeñarán, a su vez, funciones de ayudantes de órdenes).

Un capitán de cualquier Arma o Cuerpo, para la Secretaría militar privada.

Un capitán médico.

Un oficial del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Dos escribientes del ídem íd.

Un grupo ciclista, compuesto de un sargento, un cabo, siete soldados y nueve máquinas.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que el personal que ha de constituir la plantilla anteriormente señalada, sea destinado a propuesta del Alto Comisario, y perciban sus sueldos, haberes y demás devengos reglamentarios, los jefes y oficiales, con cargo al capítulo 1.º, artículo 1.º, de la sección 13 del vigente presupuesto,

Nombramiento de personal

De acuerdo con lo propuesto por el Alto Comisario de España en Marruecos, ha tenido a bien disponer sea destinado al Gabinete militar de la Alta Comisaría de España en Marruecos, el personal que a continuación se expresa:

Coronel de Estado Mayor, D. Ignacio Despujol Sabater.

Teniente coronel de Estado Mayor, D. José María Balgorri Aguado.

Comandante de Infantería, D. Antonio Adrados Samper.

Idem de Caballería, D. Antonio Fernández-Heredia Adalid.

Idem de Artillería, D. Antonio del Castillo Olivares.

Idem de Ingenieros, D. Inocente Sicilia Ruiz.

Capitán de Artillería, D. Luis Madrid Alcalá-Zamora.

Capitán médico de Sanidad Militar, D. Vicente Cariñena Jiménez.

Oficial primero de Oficinas Militares, D. Pedro Ardanaz Peralta.

Escribientes de primera de Oficinas Militares, D. Ignacio Librada Rubio y D. José Alfranca Fairén.

Guardia civil

Una misión más

La conveniencia de que se dé en todo momento exacto cumplimiento a los preceptos reglamentarios vigentes sobre la navegación aérea nacional, obliga a que en cada caso de aterrizaje de aeronave, fuera de los aeródromos autorizados, se compruebe, por los agentes de la autoridad y por la Guardia civil, si la documentación correspondiente al aparato y a su personal navegante está en condiciones reglamentarias, para lo cual han de tener en cuenta que toda aeronave nacional civil debe llevar a bordo una certificación de matrícula y otra de seguridad técnica, y el piloto mecánico una autorización oficial, todas expedidas por el servicio correspondiente del Ministerio de Fomento, y que cuando se trate de aeronaves extranjeras, han de poseer una autorización especial para cada caso, que afecte al aparato y al piloto. Sólo están exceptuadas de esta formalidad las aeronaves de la Sociedad Latecoere, que hace servicio entre Toulouse y Casablanca a través de España, pasando por Barcelona, Alicante y Málaga.

Por otra parte, también es muy conveniente que el «Servicio de Comunicaciones Aéreas», de este departamento, tenga inmediato conocimiento de cuantos aterrizajes de aeronaves civiles tengan lugar, con la rapidez en cada caso, para poder proveer sobre las infracciones que puedan surgir.

En su consecuencia, se dispone que siempre que aterrice una aeronave civil fuera de los aeródromos autorizados, los agentes de la autoridad examinen la documentación oficial expedida por el Ministerio de Fomento, de que debe ir provista, y la de su personal, e impida nueva partida si ésta no está en regla o carece de ella, y que, en todo caso, se sirvan dar cuenta, telegráfica y directamente, de los hechos al Servicio de las Comunicaciones aéreas del citado departamento, para resolver lo que proceda.

***

La disposición que antecede suma una misión más a las muchas que tiene confiada la Benemérita. Se aumentaron considerablemente los deberes, debido a las mayores derivaciones de la vida moderna; pero los derechos, ese conjunto de aspiraciones y necesidades que viven un año y otro en el alma de las colectividades, quedaron como postergados, en espera siempre de futuras modificaciones.

Las responsabilidades

El expediente Bazán

El Sr. Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que le había visitado el general Bazán, presidente de la Comisión encargada de exigir las responsabilidades administrativas en Guerra, ocupándose ambos de la organización del trabajo que le está a aquél encomendado.

Hoy quedará ultimada la propuesta del personal auxiliar que necesite el general Bazán para cumplir su misión.

El general Bazán, desde el momento en que se le participó su nombramiento para instruir el expediente de responsabilidades, empezó a planear el modo de desempeñar el cometido que le había sido confiado, y ha dado al ministro la impresión de que tiene adelantado mucho camino para llegar a la finalidad que se persigue.

Según hemos oído, el trabajo se dividirá en dos partes: una la concerniente a actuación directa de los Ministerios de la Guerra y Marina, y otra relativa a lo hecho en las tres zonas de Melilla, Tetuán y Larache.

Parece que en los primeros momentos las averiguaciones se llevarán paralelamente en Madrid y en Marruecos; es decir, que mientras indaga en la Corte, el instructor irá recogiendo testimonio de toda la documentación oficial de las tres Comandancias relativas a los asuntos averiguables. Pero, desde luego, se recogerán las necesarias declaraciones allí y aquí.

Se afirma que para poner en marcha sus trabajos, el general Bazán irá a Marruecos para ponerse al habla con las autoridades de la zona.

También se asegura que existe el propósito de no esperar al término del expediente para depurar las culpas que aparezcan. En cuanto se halle algún indicio de delito, se formará pieza separada para su rápido esclarecimiento.»

Notas políticas

El nuevo Patriarca de las Indias

En uno de los próximos despachos del Monarca le será sometido a la firma un decreto nombrando procapellán mayor de Palacio vicario general castrense y Patriarca de las Indias—que lleva aneja la cualidad de senador por derecho propio—al obispo de Salamanca, D. Julián de Diego Alcolea.

Viajes electorales

En los trenes de ayer marcharon a las capitales de provincia para asistir a las proclamaciones la mayor parte de los candidatos que aún se hallaban en Madrid.

Entre ellos figura el jefe de los reformistas, que antes estuvo a despedirse del jefe del Gobierno y de algunos ministros.

Del Consejo Supremo

Entrada de una causa

Ha entrado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa incoada para depurar la actuación del teniente coronel D. Tulio López, ayudante que fué del general Fernández Silvestre, durante los sucesos de julio, en Melilla.

Esta causa ha venido a conocimiento del Alto Tribunal por haber disentido la Comandancia general de Melilla y el auditor sobre si debía darse por concluso el sumario.

Circulares de Guerra

("D. O." núm. 83, 21-4-1923)

Timbre del Estado

Visto el escrito del capitán general de la séptima región, por el que se somete a resolución de este ministerio el impuesto que corresponde con arreglo a la vigente ley del Timbre a los certificados de aptitud militar que deban presentar los individuos acogidos al capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, según cumplan estrictamente lo preceptuado por el artículo 278 de la misma o hagan uso de lo dispuesto por el artículo 280 de la propia ley, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, se ha servido resolver que la excepción del artículo 51 de la vigente ley del Timbre, únicamente debe comprender a individuos que estén prestando servicio en filas y mientras éste dure, pero no cuando se trate de los que deban presentarse para justificar extremos anteriores a la prestación de dicho servicio en filas, y, en su consecuencia, que todas las certificaciones de aptitud para acogerse al capítulo XX de la ley de Reclutamiento, deben reintegrarse con el timbre correspondiente a su clase, ya sean presentadas cuando dispone el artículo 278 de la ley, o haciendo uso de la autorización concedida por el 280 para el cumplimiento de dicho requisito.

Cartillas militares

Se dispone lo siguiente:

Que por el Depósito de la Guerra se remita, antes del mes de julio próximo, a las cajas de reclutas 180.000 cartillas militares, repartiéndolas entre ellas a prorrateo, en relación al número de mozos del reemplazo de 1922, declarados soldados, en cada una de ellas.

Que por dichas cajas se repartan las cartillas que reciban entregándolas primeramente a los mozos del reemplazo del corriente año.

Que las cajas de recluta tengan dispuesto para cuando se cuente con cartillas militares suficientes, la forma de su reparto a aquellos individuos de los reemplazos de 1921 y 1922, con arreglo a los preceptos de la vigente ley de Reclutamiento.

La Aviación en Portugal

LISBOA.—Se ha construído el nuevo campo de Aviación militar de Bussaco, que es el mayor de todos los que existen en Portugal.

En un período de cinco meses se han construído cuatro.

La Sociedad de las Naciones

Zimerman visita al Rey de Italia

ROMA 20.—Ha llegado el Sr. Zimmermann, comisario de la Sociedad de Naciones en Viena.

Hablando con los periodistas, dijo que su visita a Italia respondía al objeto de dar gracias al Gobierno por haberse ocupado de la reconstrucción económica de Austria.

Con respecto a la visita que ha hecho al Rey, dijo que le había producido inmejorable impresión. Añadió que Víctor Manuel era un conversador simpático, de formidable cultura, y un observador agudo de los problemas internacionales.

Con respecto a Mussolini, declaró que reconocía en él un carácter fuerte, una inteligencia vivacísima, una energía superior y un hombre extraordinario.

También visitará al Papa

ROMA 20.—El Sr. Zimmermann ha sido recibido en audiencia por el Papa. Al salir del Vaticano, declaró:

«La entrevista que he celebrado con el Papa ha versado sobre Austria, cuya reconstitución moral y material interesa en sumo grado a la Santa Sede.

El Papa me ha parecido extraordinariamente inteligente y de una gran agudeza de juicio.»

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—Batería Benítez y la de 15 de Tafersit, dispararon sobre grupo enemigo establecido en Yebel Uddia, al que dispersaron. Se llevó convoy a posiciones Sidi-Messaud e Izumar, sin novedad. También sin novedad fué hostilizada por enemigo posición Tizzi-Assa Norte.

Aviación no realizó vuelos.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Supresión de posiciones

CEUTA.—El comandante general Vallejo, acompañado del jefe de Estado Mayor y de sus ayudantes, ha marchado a Xauen, pasando después a Larache, visitando las posiciones, con objeto de suprimir las que sean innecesarias y reducir las fuerzas, a causa de la próxima repatriación.

Conferencias

En la Universidad: Don Calixto Velarde

Con asistencia del ministro de Instrucción pública y los catedráticos Sr. Ureña, Díez Caneco, De Diego, Endaza y Sánchez Román dió anteayer su última conferencia en la Universidad Central, el docto catedrático de Valladolid D. Calixto Velarde.

Disertó sobre la gran influencia que el socialismo tiene en la elaboración del Derecho actual. La concepción materialista de la historia: la plus valía, la supresión de la propiedad privada, la lucha de clases, son la base del sistema marxista; sistema que hace una crítica severa y en momentos irrefutable del capitalismo, pero que, por su sentido negativo, por carecer de espiritualidad, no ha obtenido el triunfo que sus partidarios creían rápidamente conseguir mediante la lucha de clases y la unión de todos los proletarios del orb

La Conferencia panamericana

La limitación de armamentos

SANTIAGO DE CHILE 20.—Las nuevas proposiciones presentadas a la Conferencia panamericana por los delegados chilenos acerca de la limitación de los armamentos navales, permitirán, en caso de ser adoptadas, que cada país de los representados en dicha conferencia pueda poseer un total de ochenta mil toneladas, lo que daría satisfacción a los deseos manifestados por los representantes del Brasil relativos a la adquisición de una nueva unidad naval de primera clase.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana.

Casificación

Se declaran aptos para el ascenso el teniente coronel de Infantería D. José Estrán, el capitán D. Arsenio Salvador, los tenientes coroneles de Caballería don José Góngora y D. Juan Ruiz, el comandante D. Antonio Bastida y el teniente médico D. Francisco Carcía.

Matrimonios

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. Gabriel Vázquez, D. Vicente Guarner y D. Enrique de Moneys, a los tenientes D. Juan Santamaría, don Antonio Tomás y D. Benjamín Conde, al teniente de Caballería D. Luis Martín Montalvo, al capitán médico D. Pedro Alvarez, al teniente médico D. Luis de la Calle y al oficial primero de Intervención D. Enrique López Carretero.

Concurso

Se anuncia concurso para cubrir 15 plazas de alumnos para picadores militares.

Comisión

Se designa al coronel médico D. Isidro García Julián, para formar parte de la Comisión nombrada para revisar el petitorio-formulario de medicamentos para hospitales y enfermerías militares.

Situaciones

Queda de reemplazo, por enfermo, el capitán médico D. Angel Martínez Vazquez.

Pasa a situación de reserva el comandante de la Guardia civil D. Eleuterio Campos.

Gratificación

Se concede la de efectividad al capitán médico D. Lauro Melón y Ruiz.

Destinos

Destínase al sexto regimiento de Zapadores al capitán de Ingenieros (Escala reserva) D. Ciriaco Ruiz, y al Tercio de Extranjeros al veterinario primero don Gonzalo María Arroyo.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros y de personal del Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Profesorado

Se nombra profesor de plantilla de la Academia de Intendencia al capitán don Pedro Gascón.

Suboficiales y sargentos

Se concede mejora de puesto en el escalafón de su clase al suboficial de Artillería D. Desiderio Carpintero.

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Caballería D. Agustín Moreno García, don Antonio Molina Toral y D. Vicente Quiroga García.

Se desestima petición de los sargentos de Sanidad D. Germán Alonso y don Eduardo Aguiar, que solicitan rectificación de destino.

Asciende a suboficial el sargento de Carabineros D. Angel García Ferrero y tres más.

Del Ministerio de Marina

Designado ya el general de la Armada Sr. Ibáñez para que depure las responsabilidades administrativas concernientes a la Marina, créese que comenzará inmediatamente su actuación.

Los Infantes en Sanlúcar

SANLUCAR DE BARRAMEDA 20. En automóvil llegaron el Infante D. Alfonso de Orleáns y su esposa, la Princesa Beatriz de Coburgo Gotha, y los Infantitos. En otros coches venían un capitán de Aviación, secretario del Infante; el apoderado general de la casa, el canónigo D. Ezequiel Mudarra, una institutriz y personal subalterno.

DE HACIENDA

La reforma de los procedimientos administrativos

El subsecretario dijo ayer que el ministro, atento a la necesidad de reorganizar los servicios del ministerio y Administración provincial, para llegar cuanto antes, por lo que a este departamente se refiere, a la finalidad que señaló el artículo 40 de la vigente ley de Presupuestos, ha ordenado que la Junta de técnicos, representantes de la Administración Central y provincial, que el subsecretario preside, reanude y prosiga con toda actividad la labor ya comenzada, continuando los estudios, hasta formular las correspondientes propuestas sobre reforma de los procedimientos administrativos y servicios de Inspección, Tesorería, Ordenación de Pagos, Contabilidad, Recaudación y en general los del Ministerio y Administración provincial. A este fin ha convocado para el jueves próximo a dicha Junta para continuar estos trabajos.

M.C.D. 2022

Las reparaciones

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

El informe de los laboristas

LONDRES 19.—El informe de la Delegación de diputados del partido laborista británico, que visitó la cuenca del Ruhr, hace constar que, a pesar de la baja sensible que ha sufrido la producción, la gran industria efectúa importantes trabajos de mejora en fábricas y talleres, disponiendo de «stocks» considerables.

Uno de los directores de los establecimientos Krupp declaró, entre otras cosas, a un miembro de dicha Delegación que poseía materias primas en cantidad suficiente hasta el mes de agosto.

«No parece—añade el informe—que los víveres falten, y el precio de los productos alimenticios tiene tendencia a la baja. Los huelguistas y obreros sin trabajo son atendidos a expensas de los fondos procedentes de suscripciones abiertas por la clase patronal.

Los trabajadores parecen, en general, razonables y moderados. Muchos de ellos admiten que Alemania debe pagar las reparaciones, para las cuales abandonan ya un 10 por 100 de sus salarios.

Resueltamente opuesta a la separación del Imperio, la masa popular está dispuesta a negociar en cuanto concierne a los nuevos pagos que se fijen por concepto de reparaciones y a las garantías que deberán darse a Francia, en lo que atañe a su seguridad.

La empresa confiada a las tropas francesas es tan delicada como difícil, y es maravilloso que no se hayan registrado más conflictos con la población.

Muchos regimientos, entre las tropas de ocupación, proceden de las inmediatas regiones devastadas, y sus hombres deben hallarse profundamente impresionados ante el contraste que ofrece la situación en sus propios hogares y esta región, donde se ven constantemente señales exteriores de prosperidad y existencia confortable para las clases trabajadoras. Para los observadores imparciales, el soldado francés aparece corriendo graves riesgos y soportando un esfuerzo grande y tenaz.»

Contra las alegaciones alemanas

PARIS 20.—Para desvirtuar las alegaciones que la propaganda alemana ha vuelto a propalar sobre el asunto, basta con recordar lo siguiente:

«Primero. Ha tenido el Gobierno del Reich frecuentes ocasiones para presentar proposiciones escritas a los aliados; pero se ha guardado muy mucho de aprovechar ninguna.

El día 7 de diciembre último indicó el Gobierno de Berlín se pusieran al habla los industriales franceses y alemanes; pero los aliados, lejos de avenirse a ello, contestaron que únicamente podrían ser acogidas y estudiadas proposiciones concretas formuladas por escrito y transmitidas por la vía diplomática.

Pues bien; jamás presentó Alemania, ni ofreció siquiera, la menor proposición de esa índole.

Segundo. El plan que, según se dijo, había traído a París el Sr. Bergmann para presentarlo a la Conferencia aliada, no sólo no llegó a entregarlo, sino que ni siquiera lo tenía, y únicamente el día 4 de enero, o sea la víspera de clausurarse esa Conferencia, fué cuando se le telegrafió cierto texto desde Berlín al embajador de Alemania en París.

Conste, además, que se dió por terminada la Conferencia aliada, sin que tratara el Sr. Bergmann de darle conocimiento del referido texto, con lo cual demostrado queda que el Gobierno del Reich no tenía mucho empeño en presentar proposiciones terminantes y formales.»

Los «Sintrabajo» se manifiestan

ESSEN 20.—Esta mañana se celebró aquí una importantísima manifestación de obreros sin trabajo.

En ella figuraban por centenares los grupos de mujeres y niños.

La manifestación llenaba por completo las calles próximas y la gran plaza del Ayuntamiento.

Aunque los millares de manifestantes guardaron orden completo, no cesaban de pedir a gritos pan y trabajo.

El Municipio se reunió para adoptar medidas.

Muerte de dos obreros alemanes heridos.—Atrincheramiento de los «parados»

DUSSELDORF 20.—Hoy han fallecido otros dos obreros alemanes heridos ayer durante la colisión con la Policía. Por tanto, son tres los muertos. Ayer, por la tarde, se efectuó en Dusseldorf una manifestación de «sintrabajo», que fué disuelta por la Policía. Resultaron seis obreros heridos.

El Comité de los «sintrabajo» ha comunicado al Ayuntamiento y al Gobierno que los 30.000 obreros huelguistas se ofrecerán a las autoridades francesas si no se les da una reparación por el atropello.

La idea de ofrecerse a las autoridades de ocupación se extiende fuera de la zona ocupada, por lo cual las autoridades francesas han acordado, para contener la inmigración, una vigilancia más severa en la circulación en el Ruhr.

DUSSELDORF 20. — Comunican de Mulheim que los obreros parados se han atrincherado en uno de los barrios de aquella población, provistos de fusiles viejos, impidiendo por completo el paso en todas las calles y plazuelas que ocupan, lo mismo a los transeuntes que a los vehículos.

La segunda Conferencia de Comunicaciones

GINEBRA 20.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha decidido convocar para el 15 de noviembre de 1923 la segunda Conferencia Internacional de Comunicaciones.

Esta Conferencia se celebrará probablemente en Ginebra. A ella serán invitados los miembros de la Sociedad y los delegados de los Estados Unidos, que, aunque no forman parte de la Sociedad, quieren ser admitidos a participar en esta reunión en virtud del reglamento de la organización de la Conferencia general de Comunicaciones y Tráficos.

Alemania será también invitada.

Los estudiantes portugueses en Madrid

En la Casa del Estudiante

Hoy, a las once de la mañana, se verificará en la Casa del Estudiante (Mayor, núm. 1) el homenaje que la Confederación Nacional de Estudiantes dedica a sus compañeros de Coimbra. Como ya indicamos, hablará en primer término el secretario de la Confederación, Sr. Marín; después recitará poesías portuguesas el Sr. Martínez Agulló, y pronunciarán discursos D. Alvaro María de las Casas y el excelentísimo señor ministro de Portugal, que presidirá el acto. A éste están invitadas todas las autoridades académicas y oficiales, que han prometido su asistencia, habiendo sido declarado por el rector este día de fiesta.

Teniendo en cuenta que a las doce habrá una conferencia de uno de los catedráticos portugueses en la Universidad, el acto empezará a las once en punto de la mañana.

El baile en el Ideal Rosales

Hoy, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Ideal Rosales un gran baile en honor del Orfeón académico de Coimbra. Este baile será por invitación, que podrá ser recogida por los señores socios hoy y mañana, previa exhibición del «carnet» con el cupón del mes corriente.

Se suplica a las señoras vayan ataviadas con el clásico mantón de Manila, y a los caballeros se les suplica traje de etiqueta.

Funcionarán los servicios de autobuses para asegurar el regreso desde el Ideal Rosales a la Puerta del Sol, y desde el primer punto a la glorieta de Bilbao.

Marruecos

Los «pacos».—Isabel Céspedes, en poder de Abd-el-Krim.—El enemigo frente a Tizzi-Azza.—La fidelidad de un criado moro.—El Burrahai, detenido.—Otras noticias

MELILLA 20.—Durante un «paqueo» a Tizzi Alma resultó herido el soldado del batallón de San Marcial Antonio García Campos.

Se sabe que la joven Isabel Céspedes, que fué raptada hace pocos días en Dar Drius, ha sido entregada por Burrahai a Abd-el-Krim.

Las guardias enemigas establecidas frente a Tizzi-Azza se relevan con frecuencia. Nuestras ametralladoras muestran actividad en esta posición, y se ha podido observar desde ella que con gran resultado.

Un indígena que servía como criado al comerciante hebreo David Farache, establecido en el campamento de Tafersit, aprovechando el momento en que dormía el amo, lo apuñaló. Después se apoderó del dinero y efectos que guardaba la víctima, y emprendió la fuga. El desgraciado comerciante falleció al ser trasladado al hospital.

Han llegado enfermos, procedentes de Alhucemas, los tenientes D. Vicente Lozano y D. Juan Pastor, y los soldados de Ceriñola Manuel Velón e Ignacio Ochotorena.

Los cañoneros «Bonifaz» y «Laya» han sido destinados a prestar servicio de vigilancia en la costa.

Ha llegado a la plaza el capitán de Policía Sr. Alonso, el cual ha dado la noticia de hallarse detenido en Dar-Drius el hermano de Burrahai, que se había entregado. Al enterarse el cabecilla, ha escrito al jefe de aquel campamento diciendo que gestionará la entrega de la cantinera Isabel Céspedes para que se ponga en libertad a su hermano.

NOTAS DE LARACHE

Regreso de aeroplanos.—La situación de Beni-Arós

LARACHE 19.—Han regresado a este aeródromo los aparatos que asistieron a las fiestas celebradas recientemente en Sevilla.

El general Gil Yuste salió para Beni-Arós con el fin de comprobar la situación política de aquel sector. También estudiará las necesidades militares para informar al comandante general de Ceuta acerca de la repatriación proyectada por el Alto Comisario.

La Unión Escolar

El Comité organizador

Algunos de los estudiantes que fueron socios de la Unión Escolar, que floreció en el año de 1900 y siguientes, se van a constituir en Asociación, que denominarán Unión Escolar Novecentista. Y ha quedado constituído un Comité organizador en la siguiente forma:

Doctor D. José Goyanes, presidente; D. Miguel Aguayo, director del Instituto de San Isidro, y D. Narciso Ullastres, ingeniero agrónomo, vicepresidentes; secretario, D. Enrique Pacheco y de Leyva, y depositario, nuestro compañero D. Carlos Caamaño.

Se han redactado las correspondientes bases e impreso boletines para recibir las adhesiones de los que fueron socios de aquella célebre Unión Escolar, que llegó a tener en su seno más de 3.000 estudiantes.

Son ya muchos los que han enviado su conformidad para formar parte de la Unión Escolar Novecentista, que tiene por fin renovar las amistades estudiantiles y contribuir a los fines de cultura y beneficencia que se expresan en dichas bases.

La situación en Irlanda

DUBLIN 20.—Han sido capturados por las tropas del Gobierno varios soldados irregulares.

Entre los prisioneros figura el famoso jefe rebelde Sr. Danbreen.

La lucha social en Barcelona

Nuevo crimen social.—Un sindicalista libre, agredido a tiros.—Más noticias

BARCELONA 19.—Cuando transitaba por la calle de Vallespir, hace unas horas, en dirección a la fábrica La España Industrial, de la barriada de Sans, y cuando llegaba junto a una fuente que hay en la citada calle, fué agredido a tiros, por tres desconocidos, el obrero tintorero Bautista Beltrán Mayo, de treinta y siete años, soltero.

Nuevos detalles del último atentado

BARCELONA 20.—Se conocen algunos nuevos detalles del atentado de ayer contra el obrero del Sindicato Libre Bautista Beltrán Mayo.

El herido cayó al suelo con dos heridas en el vacío derecho, y los agresores, que habían hecho de diez a doce disparos, se dieron a la fuga. Una pareja de la Guardia civil les persiguió, haciéndolos unos quince disparos, los primeros al aire.

El Beltrán, después de caer al suelo, se levantó y recorrió tres o cuatro calles pidiendo socorro, hasta que fué recogido por un vigilante particular, quien le condujo en el tranvía hasta el Dispensario de Hostafranch. Después de auxiliado ingresó en el Hospital clínico, donde ha quedado en grave estado.

Ha declarado que pertenecía al Sindicato libre, y que vivía realquilado en el domicilio de Agustín Viladoms, presidente del Sindicato libre del ramo de agua, que fué asesinado hace unos días.

Ha dicho que los agresores eran dos individuos que estaban ocultos en una escalera de la calle de Vallespir, y que le hicieron los disparos a unos cinco metros de distancia. Uno de ellos vestía traje de mecánico, y otro traje de lana, no reconociéndolos.

Grupos del libre y del único se tirotean en plena vía pública

A las diez de la mañana, dos grupos de individuos pertenecientes a distintos Sindicatos se han tiroteado, sin consecuencias, en la Riera de Magoría, junto a la calle de La España Industrial. La Guardia civil detuvo a Amadeo Puig, de veintitrés años, soltero, al que se le ocupó una pistola astra, con tres cargadores. Pertenece al Sindicato libre, del que es secretario. Poco más tarde, la Policía detuvo a Jaime Oliveras San Salvador, de treinta y tres años, soltero, perteneciente al Sindicato único. Se supone que hayan tomado parte en el tiroteo.

La campaña de «Solidaridad Obrera»

Continúa el diario que dirige Angel Pestaña haciendo declaraciones sobre las luchas obreras existentes.

Del último número es la siguiente noticia:

«Ayer fué una comisión a casa del patrono Sr. Fortuny con objeto de parlamentar con éste sobre el despido de uno de los operarios que trabajaban en casa de dicho señor. El Sr. Fortuny no se hallaba en su domicilio, y fueron recibidos por el encargado, quien les rogó que esperasen. Al poco rato se vieron los comisionados sorprendidos con la presencia de la Policía, que les cacheó, encontrando a uno de ellos un arma.

Fueron conducidos a la Jefatura, donde se les tomó declaración, dejando a todos en libertad, salvo al que se le había hallado el arma.»

De estas detenciones no habían facilitado nota en los centros oficiales.

Heridos que mejoran.—¿Accidente o suicidio?—Una conferencia y unos excesos antipatrióticos

Los hermanos Barraco, que días pasados resultaron heridos a consecuencia del tiroteo habido en la calle de Santo Cristo, de la barriada de Sans, están muy mejorados de las heridas que sufren, y se cree que dentro de pocos días podrán ser dados de alta.

Comunican de Mataró que cuando el obrero panadero José Peralta examinaba en su domicilio una pistola, tuvo la desgracia de que se le disparase. El proyectil le causó la muerte instantáneamente.

En el Palacio de la Música Catalana se ha celebrado anoche el acto organizado por la Juventud nacionalista, dando el Sr. Vallés y Pujals una conferencia sobre el tema «La unidad nacional y el separatismo».

El conferenciante se extendió en consideraciones de carácter histórico para demostrar que Cataluña ha conservado siempre su personalidad, antes y después de la unidad política de España. Dijo a continuación que los catalanistas no han buscado nunca la separación de España, sino precisamente que esa personalidad se les reconozca, y en apoyo de esa tesis leyó textos de personalidades del catalanismo, entre ellos un trozo de un artículo de Rovira y Virgili, escrito en el año 1917, en el que decía que si bien Cataluña quiere una amplia autonomía, es siempre dentro del Estado español.

Como una gran parte del público, especialmente de la galería, estaba formado por jóvenes de Acción catalana, se promovió en este momento un escándalo tremendo, llegando a las manos muchos de los que asistían a la conferencia, y dándose vivas a Cataluña libre, así como mueras a España y otros más.

El Sr. Vallés y Pujals, cuando pudo hacerse oir, continuó, pero visiblemente influído por los incidentes anteriores.

Insistió mucho en que si no se coincidía en una fórmula de concordia, sería llegado el momento de las resoluciones extremas, porque ellos no quieren el separatismo, pero no lo rechazan.

Terminó, después de otras consideraciones, excitando al pueblo catalán a dar una respuesta adecuada en las urnas a los agravios con que los Gobiernos de Madrid han contestado a la apelación que el Sr. Cambó hizo a España en su discurso del Casal nacionalista de la Barceloneta.

DE ITALIA

Nombramiento de senadores

ROMA 19.—Con motivo de la fiesta nacional de 21 de abril, Mussolini ha sometido a la firma del Rey una lista de nuevos senadores, que comprende a los Sres. Vicenzo, Morello, Grossich, natural de Fiume; Cippico, Zaratino, Tacconi, Cremonese y conde de Sanminiatelli, vicepresidente de la Sociedad Dante Alighieri.

Francia y el Vaticano

ROMA 19.—En el Vaticano se mantiene gran reserva con respecto al «modus vivendi» con Francia.

Antes de aconsejar al Episcopado la aceptación de las diversas formas de Asociaciones diocesanas, la Santa Sede aguarda las declaraciones del Gobierno.

Los obreros aceptan la ley suprimiendo la festividad del 1 de mayo

ROMA 20.—Los Sindicatos obreros han acordado mostrarse de acuerdo con la ley aprobada por el Gobierno, y, en consecuencia, festejarán el 21 de abril y trabajarán el primero de mayo.

Se descubre un complot contra el fascismo

MILAN 20.—La Policía fascista de Milán se ocupaba desde hace algún tiempo de un vasto complot terrorista. La organización, que estaba constituída por un grupo de «arditi del popolo», había reclutado un número bastante considerable de afiliados, con el fin de preparar, por medio de un régimen de terror, un levantamiento contra los fascistas.

Todos los afiliados se habían comprometido a guardar el más absoluto secreto y a emprender una acción violenta. Al efecto, habían prestado juramento, que debían cumplir bajo pena de muerte.

Cuando la Policía tuvo en su poder todos los elementos necesarios, intervino con energía y rapidez. Se han practicado muchas detenciones, cuyo número total no se conoce todavía.

Dirección general de Orden público

El director de Orden público recibió anteayer a los periodistas; manifestó que no era cierta la noticia publicada por algunos periódicos referente a su dimisión.

El Sr. Blanco dijo que estaba muy conforme con el cargo que desempeñaba, y que muy pronto hará las reformas en el Cuerpo de Policía que tiene anunciadas.

* * *

En la Dirección han facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa en contestación a la publicada por el Cuerpo de Inspectores en algunos diarios.

«El Cuerpo de Inspectores médicos de la Policía gubernativa de Madrid existe desde que se estableció en la corte los servicios de Vigilancia y Seguridad, siendo entonces nombrados dichos funcionarios libremente por el Gobierno civil.

En el año 1894 se proveyeron tales cargos mediante concurso resuelto por al Real Academia de Medicina, habiendo en la actualidad ejerciendo sus funciones facultativos de los que obtuvieron su nombramiento en virtud de dicho concurso.

En el año 1907, siendo ministro de la Gobernación el Sr. Cierva, dictó una Real orden por virtud de la cual se asignó a un número determinado de médicos inspectores, gratificación con cargo al presupuesto vigente e indicándose que en lo sucesivo se consignarían nuevas cantidades para retribuir los servicios de todos los que constituían el expresado Cuerpo médico.

En el último presupuesto se consignó una cantidad para gratificaciones a médicos de Vigilancia y Seguridad, e indudablemente con el fin de mejorar la situación económica del Cuerpo de médicos inspectores de la Policía gubernativa de Madrid; pero el director general de Orden público a la sazón nombró libremente otros médicos sin previo concurso alguno, y a los cuales se les fijaron distintas gratificaciones.

Estimándose más ajustado a los preceptos vigentes, se dictó por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, con fecha 3 de los corrientes, una Real orden reorganizando el servicio médico de la Policía gubernativa de Madrid, al cual se le continúa encomendando todos los servicios que de carácter médico están establecidos o se establezcan en lo sucesivo por la Dirección general de Orden público.

Como consecuencia de la citada Real orden hubieron de cesar en sus cargos los médicos que no pertenecían al Cuerpo de inspectores de la Policía gubernativa, habiéndose ofrecido a aquellos incluirlos por orden riguroso de antigüedad entre los supernumerarios del mencionado Cuerpo.»

Notas de sociedad

En breve contraerán matrimonio la señorita Rosario Febrer, hija de los marqueses de Villapalma, y D. José Balanzó y Echevarría.

—La marquesa de Somosancho ha marchado a la finca de Venta Pesadilla, con objeto de pasar una temporada.

—El nuncio, monseñor Tedeschini, que se hallaba ligeramente indispuesto, está ya totalmente restablecido.

—Le ha sido practicada, con satisfactorio resultado, una difícil operación quirúrgica al oficial de la secretaría particular del Rey, D. Enrique de Liniers, hermano del conde de Liniers. El paciente se halla, afortunadamente, algo aliviado.

—En la parroquia de la Concepción se ha celebrado el bautizo de la niña Carmencita, hija de los señores de Quempe, siendo apadrinada por su abuela materna, la marquesa viuda de Esteva de las Delicias, y por el duque de Sessa.

BOFORS B SUECIA

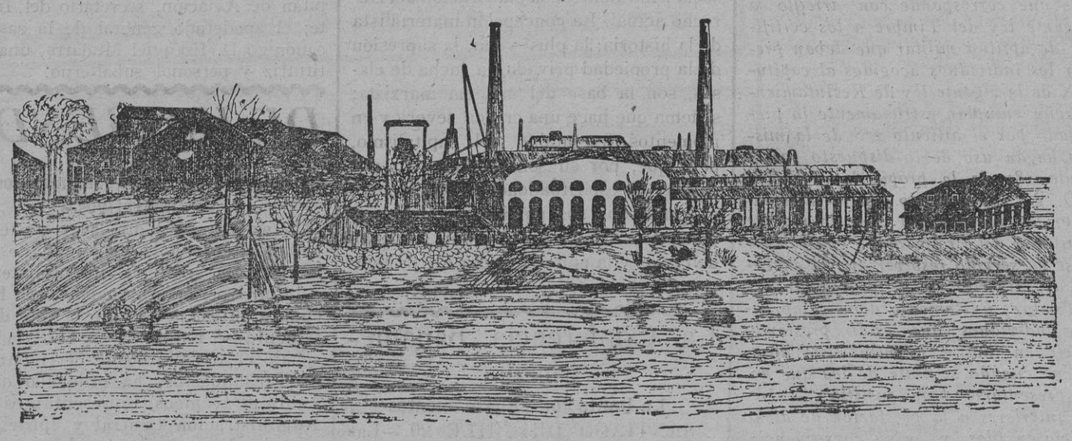

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

"STAR"

CARACTERISTICAS

La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda. —Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.

La pistola "STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.---Arme y desarme facilísimo.---Seguro en el disparador evitándose así los accidentes.---Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto
Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario
A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN
Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.-MADRID

M.C.D. 2022

La Feria de Sevilla

Mañana regresan los Reyes a Madrid

SEVILLA 19.—Como ayer, la Reina Doña Victoria paseó esta mañana por la feria, vistiendo el traje andaluz con chaquetilla corta y sombrero de ala ancha. Acompañábanla el Infante Don Carlos, la Infanta Doña Luisa y sus hijos.

El Rey llegó al real de la feria poco después, acompañado del marqués de Viana y de varios aristócratas sevillanos, siendo aclamado por el público.

Sus Majestades fueron obsequiados en la caseta del Cuerpo de Remonta.

Mañana sábado, a las nueve de la noche, regresarán a Madrid los Reyes en tren especial.

A las primera corrida de feria asisten las personas reales

SEVILLA 20.—Con una buena entrada se ha celebrado la primera corrida de feria. Han asistido los Reyes y los Infantes Don Carlos, Doña Luisa y Doña Isabel.

La Reina lució la clásica mantilla, llevando prendidos en la cabeza y el pecho dos hermosos manojos de claveles.

Maera sale con su cuadrilla, y La Rosa y Fortuna han tenido que escogerla entre 87 toreros libres que se han ofrecido.

El primer toro es terciadito. Pertenece a la vacada de Santa Coloma. Fortuna da unos lances sin lucimiento. El torete cumple en varas, siendo banderilleado por Bombita IV y Guerrerillo.

Fortuna lo trastea despegado y movido para un pinchazo en hueso, una estocada atravesada y un descabello al segundo intento. Suenan algunas palmas guasonas.

El Rey le obsequia con un regalo por haberle brindado la muerte del toro.

Segundo.—De Suárez. Maera y La Rosa son aplaudidos en quites. La Rosa comienza la faena muy valiente, sufriendo un pitonazo en la muñeca derecha. Entrando guapamente, da un pinchazo en duro y una estocada superior. (Palmas y regalo.)

Tercero.—Maera veroniquea ceñido. El toro cumple en varas. Maera banderillea, colocando tres pares superiores. Brinda a los Reyes y hace una buena faena de muleta. Termina con dos pinchazos y una estocada alta, sufriendo un varetazo en el pecho. (Palmas y regalo del Rey.)

Cuarto.—Chico. Cumple en varas a fuerza de acosarle. Fortuna muletea huyendo y embarullado. Suelta varios pinchazos y una estocada atravesada. Descabella al segundo intento.

Quinto.—Gordo y corniancho. Mansurronea en el primer tercio, saltando al callejón. La Rosa lo trastea con precaución, pues el toro está difícil y hace arrancadas peligrosas. Pincha en hueso, rompiéndose el estoque, y repite con media perpendicular.

Sexto.—Chico y feo. (Aumenta la lluvia.) Maera veroniquea ceñido. Prende tres buenos pares de banderillas y da fin a la corrida con una faena superiorísima y una gran estocada. (Ovación y oreja.)

Desde la plaza, los Reyes marcharon al Alcázar, dando antes un paseo por las Delicias.

Los Soberanos asistieron al baile que da el Casino Sevillano en su caseta de la feria.

El tiempo cerróse en agua, no cesando de llover hasta las diez de la noche.

Por esta causa decayó la animación en la feria, refugiándose el público en los teatros y en los cafés céntricos.

En el mercado de ganados han dado comienzo las transacciones a buenos precios.

En la caseta del Círculo de Labradores se ha celebrado un baile de niños vestidos a la usanza andaluza. Se rifaron varios premios.

Las responsabilidades

MURCIA 20.—En el Círculo de Bellas Artes pronunció una conferencia acerca de las responsabilidades políticas, el catedrático de Derecho penal de la Universidad Central, Sr. Jiménez Azúa. Dijo que como penalista no podía aceptar las responsabilidades políticas, porque eran difíciles de pedir, y mucho más esperar que se aplicaran; sería una candidez pedir que el Congreso acusara y que el Senado juzgara con sinceridad, ya que la familia política no se condena a sí misma; tampoco hay que tener confianza con el Tribunal Supremo, pues ya puede verse lo que ocurre con las actas de diputados, ni en un organismo especial, que sería entresacado de elementos asequibles para burlar la ley.

Afirmó que no existía diferencia entre la ponencia del Sr. Maura y la del señor Alcalá Zamora, siendo ambas de un conservadurismo consciente. Después de sostener que legalmente no puede abordarse las responsabilidades políticas, porque, caso de imponerlas, serían insignificantes y desproporcionadas a la magnitud de la catástrofe, dice que es descorazonador que ante los miles de cadáveres insepultos de Africa el pueblo se entretenga en buscar en los Códigos la manera de hacer justicia.

Terminó diciendo: «Si se quiere hacer efectivas las responsabilidades deben imponerlas, ya que buscarlas técnicamente es una farsa». El público, que llenaba el local, aplaudió al conferenciante.

Explicó luego lo que es el bolcheviquismo.

Refiriéndose a la propiedad privada, tan negada y combatida por los socialistas, dice en elocuente párrafos que la supresión de ella tendría como consecuencia un retroceso en la civilización, sin su estímulo, languidecería la industria, la ciencia. Además, la desaparición de la propiedad privada, que tan íntimas raíces tiene en la personalidad humana, no ha sido conseguida ni aun bajo el régimen de los Soviets, donde los campesinos quieren que las tierras que han sido repartidas sean siempre suyas y puedan vender libremente sus frutos.

El conferenciante fué muy aplaudido.

TEATROS

ESPAÑOL.—Hoy 21, sábado, a las diez y cuarto, se estrenará el drama trágico en tres actos, obra póstuma del malogrado López Pinillos, titulado «Embrujamiento».

Este drama ha valido a Enrique Borrás clamorosos triunfos en cuantas partes se ha representado.

Por la tarde, se pondrá en escena «El cardenal».

PRINCESA. — Vera Sergine dará mañana la segunda de sus cinco funciones en la Princesa, con el célebre drama de Bernstein, titulado «Le voleur», una de sus más grandes creaciones; estando a cargo del primer actor Pierre Renoir el papel de Richard, no es aventurado pronosticar que la gran escena que constituye todo el segundo acto será una maravilla de interpretación.

OPERA EN LA COMEDIA.—Hoy 21, sábado, a las seis de la tarde, en el teatro de la Comedia se estrenará por los geniales artistas Angeles Ottein y Armando Crabbé, la deliciosa ópera cómica de Víctor Masso, «Las bodas de Juanita», obra en la que están admirablemente los dos artistas.

El público amante a las sesiones de arte no debe faltar a las representaciones de ópera de cámara, que tanto distraen a los aficionados a la música como al público en general.

ESLAVA. — Hoy 21, sábado, a las diez y media de la noche, debut de la compañía de zarzuela Ortas-Leonís-Gallego, con el sainete lírico, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «El número 15», dirigido por el autor de la música, Jacinto Guerrero.

CIRCO WILLIAM PARISH.—Teléfono M-6.000.—El próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde y diez de la noche, tendrán lugar dos grandes y variadas funciones con un interesante e importantísimo debut. Se despachan localidades en la Contaduría de este Circo, de once de la mañana a once de la noche.

CIRCO AMERICANO.—De todos los números calurosamente acogidos por el público, destacan, como realmente excepcionales, Los Marylan, formidables acróbatas, Les Athenas y los tenómenos la giganta Sofía y la Princesita Elisabets.

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10
MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias
A los señores suscriptores de EJÉRCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

MILITARES
JOSÉ SAEZ MARTÍN
Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército
Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento
Correajes de diario, modelo nuevo, a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado, 30.
Condecoraciones de todas clases ::—:: Cruces y medallas para tropa
:—: :—: Además se hace un modelo especial de 40 pesetas :—: :—:

DEL MUNICIPIO

A las once menos cuarto da principio la sesión, que preside el Sr. Ruiz Jiménez.

Se aprueban, sin discusión, diversos asuntos que figuran en el orden del día, poniéndose a debate el acuerdo municipal aceptando el proyecto de empréstito deducido por la Alcaldía para la liquidación de créditos consignados en presupuestos; ultimación de las obras del Nuevo Matadero, Necrópolis y saneamiento del subsuelo y realización de otras que demanda la Corte para su higiene y embellecimiento.

El vocal asociado, Sr. Sidro, comienza diciendo que siente recelo sobre la posibilidad de que se intente más adelante implantar la décima, que califica de confiscación, y que, a su juicio, es intensamente perjudicial para el vecindario.

Aunque enemigo de la emisión de empréstitos, reconoce que hay necesidad de recurrir, en determinados momentos, a ellos, para atender al pago de créditos y realizar obras extraordinarias que se traduzcan después en ingresos positivos para el Ayuntamiento, como ocurrirá con los del Nuevo Matadero y Necrópolis.

Elogia la actuación del Sr. Ruiz Jiménez, y agradece las atenciones que a la Junta viene dispensando, que también otorgó el señor conde del Valle de Suchil.

El Sr. Cordero considera un error del comercio su oposición a la décima, que suponía la solución de la crisis del trabajo y, por ende, la del comercio, pues careciendo el consumidor de dinero, no puede gastarlo.

Añade que el ministro de Fomento inspiró a los comerciantes su oposición a la décima.

El Sr. Ruiz Jiménez desmiente tal afirmación.

Continúa el Sr. Cordero insistiendo en ello, y significa que la energía con que se produjeron los industriales hubiese estado mejor aplicada a impedir el aumento del 50 por 100 en la cuantía de la contribución.

Por último, se refiere a varios créditos, y señala varias deficiencias en la máquina administrativa.

El Sr. Ruiz Jiménez hace un cumplido elogio de la administración municipal, reflejada en el superávit de cuatro millones, advertido al practicarse la liquidación del anterior presupuesto.

Agrega que las leyes españolas vienen en dar facilidades para implantar impuestos a las Corporaciones que administran mal, dejando, en cambio, casi desamparadas a las que proceden rectamente.

Se ocupa de las obras que se han de acometer como consecuencia de la aprobación del Presupuesto, fijándose especialmente en las consignaciones hechas para construcción de casas baratas y reforma y ampliación del servicio de limpiezas.

A la primera atención se destinan ocho millones; y como, según la ley, el Estado tiene que aumentar un 50 por 100, resulta que serán 12 millones los que apliquen a tan importante fin.

Acerca del segundo punto, destaca la importancia que entraña la desaparición de los montones de basura, y que tan nocivo influjo ejercen en las condiciones de salubridad de la población.

Se refiere a la necesidad de terminar las obras del Nuevo Matadero y Necrópolis, que se dotan debidamente en el empréstito, y agradece la cooperación de todos, estimando las frases laudatorias que a su gestión ha prodigado el señor Sidro.

Pregunta si se aprueba el empréstito, acordándose así por unanimidad.

En su consecuencia, declara terminada la sesión, siendo las doce de la mañana.

El directo de Madrid a Valencia

Se ha reunido la Junta gestora del ferrocarril de Madrid a Valencia, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez. A la Junta asistieron el arzobispo de Valencia y el obispo de Madrid-Alcalá.

Se acordó rogar al ministro de Fomento no se celebre la tercera subasta, no sea que vaya a declararse desierta, y celebrar la próxima reunión en Valencia, después de que se hayan celebrado las elecciones senatoriales.

La Tuna de Coimbra

Anteayer llegó a Madrid la Tuna escolar de Coimbra, con la que venían unos catedráticos de aquella Universidad.

En nombre del alcalde, acudió a la estación a recibirlos el Sr. Alberca.

Los escolares y catedráticos visitaron todas las dependencias municipales, pronunciándose los discursos de rúbrica entre el alcalde y los expedicionarios.

La lucha electoral

Los candidatos monárquicos han celebrado un mitin de propaganda en el Centro de la calle de los Caños, haciendo ante numeroso público uso de la palabra varios de ellos.

En primer término habló D. Luis Garrido Juaristi, cuya acertada gestión al frente de la Alcaldía dejó tan grato recuerdo en el vecindario madrileño, que tanto espera de su futura labor parlamentaria en favor de los intereses de la villa y corte, y a continuación hicieron uso de la palabra los señores Alvarez Arranz y Sacristán.

Los discursos de los tres oradores pueden sintetizarse en la expresión del generoso anhelo que nos mueve a presentar su candidatura por Madrid, que es el vehemente deseo de trabajar por el engrandecimiento y prosperidad de la capital, aportando su reconocido talento y firme voluntad.

Destacaron igualmente los oradores la personalidad relevante de sus compañeros de candidatura, los popularísimos ex tenientes de alcalde D. Emilio Blanco y D. Francisco Alvarez Rodríguez Villamil, así como D. Francisco García Molinas, presidente de la Asociación Matritense de Caridad, que tanto y tanto bien ha hecho por los pobres.

En el acto reinó el mayor entusiasmo.

El público, que llenaba el local, lo evidenció con repetidas ovaciones, significando su complacencia al conocer la identificación de criterios de los candidatos, y su entusiasmo por la lucha, que de cierto será secundado por el Cuerpo electoral de Madrid.

Convocatoria

La Secretaría central de la candidatura de coalición monárquica y mercantil para las próximas elecciones generales ha quedado instalada en el domicilio del Centro Cultural Democrático (Reina, 29 y 31, primero).

En dicho Centro funciona también una oficina electoral, que tramitará gratuitamente las solicitudes de inclusión y exclusión en el Censo e ilustrará a los electores para el mejor ejercicio de su derecho.

SUCESOS

Atropello grave

En la calle de Francos Rodríguez fué atropellado por el carro que guiaba, sufriendo lesiones graves, el carrero Justo Plaza Elipe, de cuarenta y ocho años.

Quemaduras

El niño de dos años, Jesús Merlo Calvo, que vive en la calle de Raimundo Fernández, 2, sufre quemaduras de pronóstico grave, que se produjo al caérsele un puchero de agua hirviendo. Fué conducido a la Casa de Socorro de Chamberí.

Hurto de una bicicleta

Luciano Casado de la Cruz denuncia a Félix Magro, de veintidós años, soldado del regimiento de Covadonga, por hurto de una bicicleta.

Caída

En su domicilio, Cava Baja, 56, se cayó el anciano Mariano Sediel Arias, de setenta y ocho años, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Los perros

El niño de once años Francisco Gómez Soriano, que habita en la calle de las Minas, fué asistido en la Casa de Socorro de la Universidad de herida de pronóstico reservado, que le produjo un perro, de propiedad desconocida, al morderle en dicha calle.

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS MINERALES
Reina, 29 Teléfono M-1.444
MADRID

ESPECTACULOS

ESPAÑOL. — Compañía de Enrique Borrás.

A las seis, El cardenal.

A las diez y cuarto, Embrujamiento (estreno) y Petición difícil.

PRINCESA.—Compañía francesa de Vera Sergine. — (Segunda función de abono):

A las diez, Le Voleur.

LARA.—A las seis, La mala ley e Isabelita Ruiz.

A las diez y cuarto, La mala ley e Isabelita Ruiz.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Retazo y María Tubau.

A las diez y cuarto, El paso del camello y María Tubau.

CERVANTES.—A las seis, Concierto Estudiantes de Coimbra.—Compañía de Miguel Muñoz.

A las diez y media, La hija de nadie.

NOVEDADES.—A las seis, Gitanerías.

A las siete y cuarto, Los malos amores.

A las diez y media, La pitusilla y La chicharra.

FUENCARRAL.—Compañía de Concha Torres.

A las seis, Margarita la tanagra.

A las diez y cuarto, Santa Isabel de Ceres.

COMICO.—A las seis y media, Viva el alcalde y El gran premio.

A las diez y media, Nuevo Mundo.

LATINA.—A las seis, La zarina y La alsaciana.

A las diez y cuarto, Gramática parda y La montería.

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris.

A las siete, Marina (dos actos), Los Cronvell y canciones por Esperanza Iris.

A las diez y cuarto, El último capítulo y Canción de amor y canciones por Esperanza Iris

MARTIN. —A las seis y media, Las corsarias.

A las siete y media, El regalo de boda

A las diez y media, El mal de los amores y La piscina de Buda.

APOLO.—A las seis y cuarto, La remolino y La montería.

A las diez y media, El dúo de la africana y La montería.

ROMEA.—A las seis y media, y diez media, Simón y Manuela

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.

A las seis y media, Al rugir el león.

A las diez y media, Al rugir el león.

COMEDIA — Compañía cómico dramática.

A las cinco y media, ópera di camera Ottein-Crabé, Las bodas de Junita.

A las diez y media, El Niño de Oro.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

VESTUARIOS
— PARA EL —
EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES
BARCELONA
Méndez Núñez, 7
- Teléfono 390. S. P. -
: BURGOS :
Vitoria, 18
- Teléfono núm. 150 -
Hijos de Ríu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES
DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA"
BILBAO
TELEFONO 512
Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería
Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

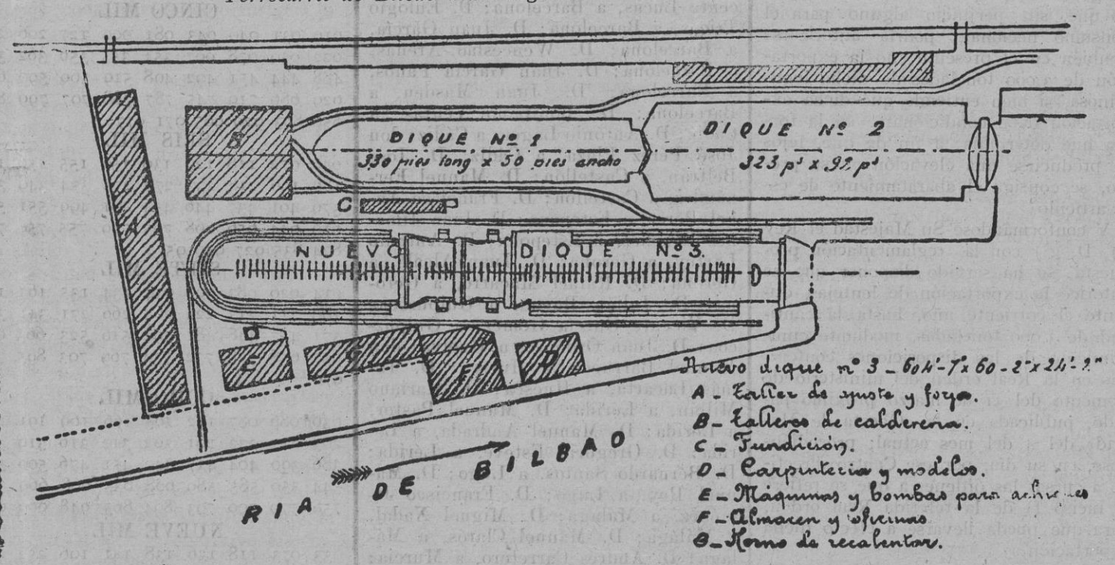

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

M.C.D. 2022

Guardia civil

Destinos

Suboficiales

Infantería.—D. Cecilio Gómez, ascendido, a la Comandancia de Burgos; D. Angel González, ascendido, a la de Valladolid; D. Manuel Vergara, a la del Este; D. Andrés García, ascendido, a la de Valencia; D. José del Río, ascendido, a la de Almería; D. Félix Prieto, ascendido, a la de Santander; D. Santiago Paniego, ascendido, a la de Madrid; D. Pío Aguirre, ascendido, a la P. M. 8.° Tercio; D. Dionisio Olivera, ascendido, a la de Sevilla; don Alberto Tierno, ascendido, a la de Guadalajara; D. Luis Fabregat, a la de Castellón; D. Guillermo Gilabert, a la de Alicante; D. Tomás Sáez, a la de Alicante; D. José Romo, a la P. M. 14.° Tercio; D. Bienvenido Aguilar, a la del Sur, y D. Simón Rodríguez, a la de Pontevedra.

Caballería.—D. José Fernández, ascendido, a la de Valladolid; D. Gabriel Nieto, ascendido, a la Comandancia de Madrid, y D. Eduardo Tomás, al 18.° Tercio.

Sargentos

Infantería.—D. Baltasar Flores, a la de Gerona; D. José Gutiérrez, a la de Sevilla; D. Olegario Martín, a la de Málaga; D. Antonio Valero, a la de Huesca; D. Sixto Prieto, a la de Oviedo; D. Erasmo Rodríguez, a la segunda Móvil; D. José Silvino, a la de Oviedo; D. Marcos Méndez, a la de Cáceres; D. Donato Revilla, a la de Guipúzcoa; D. Gregorio Aroz, a la Comandancia de Valladolid; D. Juan Masset, a la de Sevilla; D. Ladislao Hernández, a la de Huelva; D. Marcelino López, a la segunda Móvil, y don Ramón Escarcha, a la Comandancia de Palencia.

Caballería.—D. Tiburcio Monje, al 21.° Tercio.

Cabos

Infantería.—D. Severiano Hernández, a la del Sur; D. Lorenzo Pérez, a la de Madrid; D. Antonio Asensio, a la de Almería; D. Antonino Bartolomé, a la de Burgos; D. Victoriano Estébanez, a la de Navarra; D. Antonio Santana, a la de Córdoba; D. Francisco Lillo, a la de Albacete; D. Emiliano García, a la de Santander; don Pablo Lladó, a Baleares; D. José Blanco, a la de Marruecos; D. Diego Florido, a la de Córdoba; D. Manuel Díaz, a la de Badajoz; D. Claro Herrera, a la del Sur; D. Andrés Chicano, a la de Ciudad Real; D. José Soler, a la de Marruecos; D. Luis Padilla, a la de Barcelona; D. Miguel Capel, a la de Almería; D. Eugenio Aguado, a la primera Móvil; D. Trinidad Delgado, a la primera Comandancia móvil; don José María Fernández, a la segunda Comandancia móvil; D. Tomás Gutiérrez, a la primera Móvil; D. José García, a la primera Móvil; D. Antonio Jiménez, a la de Barcelona; D. Francisco Benito, a la del Este, y D. Manuel Sánchez, a la de Valladolid.

Caballería.—D. Martín Castán, a Zaragoza, y D. Eduardo Rodríguez, a la de Guipúzcoa.

LAS LENTEJAS

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden de Hacienda:

«La exportación de lentejas que reiteradamente vienen solicitando de este ministerio y del de Fomento los agricultores de Salamanca y otras provincias, está en la actualidad prohibida, desde el mes de septiembre de 1922, en que resultó cubierto el último de los cupos que para la exportación en los dos pasados años fueron establecidos por Reales órdenes de 6 de abril de 1921 (recopilada en la de 12 de julio del mismo año) y 12 de abril de 1922.

El ministerio de Fomento, en Real orden fecha 31 de marzo último, se dirige a este departamento manifestando que, sin perjuicio alguno para el consumo nacional, podría autorizarse también en el presente año la exportación de 3.000 toneladas de dicha leguminosa, si bien entiende que dicha exportación debe condicionarse en la forma que determina, a fin de que, lejos de producirse una elevación en su precio, se consiga el abaratamiento de este artículo.

Y conformándose Su Majestad el Rey (q. D. g.) con la reglamentación propuesta, se ha servido disponer que se autorice la exportación de lentejas, durante el corriente año, hasta la cantidad de 3.000 toneladas, mediante cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Real orden del ministerio de Fomento del 31 de marzo próximo pasado, publicada en la «Gaceta de Madrid» del 4 del mes actual; procediéndose, en su día, por ese Centro directivo a cursar las órdenes a que se refiere el inciso f) de la referida Real orden, para que pueda llevarse a efecto dicha exportación.»

APARTADO 436

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Al director de Cría Caballar, remitiendo copia de la hoja de servicios y hechos del comandante D. Severo Baranda Sena.

Al presidente del Consejo Supremo, remitiendo propuesta de pensión de cruz de San Hermenegildo, formulada a favor del capitán D. Guillermo Castilla.

Al coronel de la 11.ª Subinspección, concediendo veinte días de permiso para El Escorial y esta Corte al capitán D. Francisco Formentín.

Al jefe de la Comandancia de Cádiz, ordenando que en la revista de mayo cause baja, como carabinero de Caballería, y alta como de Infantería, Manuel Ríos.

Al delegado de Hacienda de Burgos, manifestando la gratitud de S. E. y la de este Instituto, con motivo de la defensa en pro de los servicios que realizan los carabineros en dicha provincia.

Ascensos y traslados

Ascienden a suboficiales de Infantería: D. Angel García Ferrero, a Baleares; D. Nemesio Calvo, a Cáceres; D. Vicente Catalá, a Tarragona, y don Francisco Castro, a Navarra.

Ascienden a sargentos de Infantería: D. Victoriano Relea, a Gerona; D. Ignacio García Fernández, a Murcia; don Nicolás Sanz Nogales, a Algeciras; don Angel García Fernández, a Murcia; D. José Real Magdaleno, a Huelva; D. Bartolomé Pérez García, a Barcelona, y D. José Olivares Oña, a Baleares.

Ascienden a cabos de Infantería: Carabineros D. Julián Durañy, a Huelva; D. Francisco Corrales, a Barcelona; D. Carmelo Segura, a Baleares; D. José Fernández, a Cádiz; D. Juan Toveña, a Badajoz; D. José García García, a Murcia; D. Mariano Cheliz, a Lérida; D. Fabriciano Hernández, a Zamora, y D. José Fernández, a Baleares.

Traslados

Suboficiales D. Pedro Palazón, a Murcia, y D. José Extradera, a Alicante.

Sargentos D. Jorge Ligüerre, a Gerona; D. José María Patrocinio, a Lérida; D. Marcelino Sánchez Hernández a Gerona; D. Vicente Peret, a Alicante; D. Francisco Veredas, a Pontevedra; D. Manuel Fernández, a Huesca; D. Rafael Gago, a Orense, y D. Eustaquio Acón, a Coruña.

Cabos D. Agustín de Barrio, a Zamora; D. Andrés Aznar, a Valencia; D. Federico Casanova, a Baleares; don Antonio García Martínez, a Albacete, Madrid; D. José Vidal, a Murcia; don Luis Gómez, a Baleares; D. Ricardo Viera, a Lérida; D. Vicente Castillo, a Barcelona; D. Juan Morales, a Cádiz; D. Roque Ruiz, a Sevilla; D. Saturnino Martín, a Cádiz; D. Manuel Fernández, a Cáceres; D. Diego Castañón, a Badajoz; D. Roque Vega, a Vizcaya; D. José Campos, a Coruña, y D. Pedro Ramos, a Gerona.

Carabineros D. Wenceslao Fernández, a Algeciras; D. Manuel Mairena, a Algeciras; D. Francisco Corbacho, a Algeciras; D. Emilio Estan, a Alicante; D. Gabino López, a Alicante; D. José Vives, a Alicante; D. Juan Molina, a Alicante; D. Antonio Munuera, a Alicante; D. José Crescint, a Alicante; D. Manuel Pedreira, a Alicante; D. Jaime Navarro, a Alicante; D. José Soler, a Almería; D. Manuel Urrutia, a Almería; D. Juan Capel, a Almería; D. José Morán, a Asturias; D. Román Migueles, a Badajoz; don Justo Rodríguez, a Badajoz; D. Manuel Gutiérrez, a Barcelona; D. Vicente Lucas, a Barcelona; D. Eulogio Tricas, a Barcelona; D. Juan García, a Barcelona; D. Wenceslao Arenas, a Barcelona; D. Juan García Paños, a Barcelona; D. Juan Masdeu, a Barcelona; D. Bonifacio Ventas, a Cádiz; D. Antonio Lagoa, a Cádiz; don José Pérez Plaza, a Cádiz; D. José Beltrán, a Castellón; D. Manuel Fernández, a Castellón; D. Francisco Angel Pérez, a Estepona; D. Juan Jiménez Sánchez, a Estepona; D. Antonio Larrey, a Gerona; D. Juan Alcalá, a Gerona; D. Rafael Macarro, a Gerona; D. Julián Bueno, a Guipúzcoa; D. Vicente García Gómez, a Guipúzcoa; D. Juan Ordóñez, a Huelva; don Manuel Barrueco, a Huesca; D. Tomás Lacarta, a Huesca; D. Mariano Millán, a Lérida; D. Manuel Pastor, a Lérida; D. Manuel Andrada, a Lérida; D. Gregorio Esteve, a Lérida; D. Bernardo Santos, a Lugo; D. Manuel Rey, a Lugo; D. Francisco Jiménez, a Málaga; D. Miguel Nadal, a Málaga; D. Manuel Clarós, a Málaga; D. Andrés Carretero, a Murcia; D. Juan Mellinas, a Murcia; D. Angel Puig, a Navarra; D. Juan Gómez Morejón, a Navarra; D. Hipólito Iñigo, a Navarra; D. Alejandro García Tural, a Navarra; D. Francisco Culebradas, a Navarra; D. Eusebio Rodríguez Méndez, a Navarra; D. Tomás Paz, a Pontevedra; D. Simón García, a Salamanca; D. Juan Belchi, a Salamanca; D. Constantino Cejalvo, a Valencia; D. Francisco Malonda, a Valencia; D. Francisco Frías, a Valencia; D. Claudio Pérez Esteban, a Valencia; D. José Vicente, a Zamora, y don Teodoro Conejo, a Zamora.

Carabineros de mar D. Francisco López Maldonado, a Lugo; D. José Barea, a Coruña; D. Antonio Bascuñana, a Asturias; D. Juan Parra, a Barcelona; D. Juan García Garrido, a Barcelona; D. Julio Moreno, a Barcelona; D. José Domínguez, a Vizcaya; D. Luis Alcázar, a Cádiz; D. José Zaragoza, a Castellón; D. Francisco Agüera, a Coruña; D. Félix Cervantes, a Estepona; D. Bartolomé Carmona, a Almería; D. Santiago Sánchez Campoy, a Almería; D. Pascual Coca, a Santander; D. Miguel Márquez, a Asturias; D. Antonio Cardona, a Gerona; D. Lorenzo Núñez, a Murcia, y D. Máximo Pérez, a Tarragona.

Carabineros D. Victoriano Castellano, a Murcia; D. Joaquín Anadón, a Gerona; D. Agustín Ormaechea, a Valencia.

Auxiliares de motoristas

Causan baja como carabineros de segunda, y alta como motoristas y auxiliares de conductores de motocicletas de coche lateral, los siguientes:

Conductores D. Enrique López Fernández, a Barcelona, y D. Juan Barrachina, a Murcia.

Auxiliares D. Rafael Anatas, a Salamanca; D. Fernando Gallego, a Valencia; D. Sebastián Herráez, a Huesca; D. José Ramos, a Barcelona; don Pablo Hidalgo, a Badajoz; D. José Delgado, a Zamora; D. Luis Alaminos, a Huelva; D. Andrés Lobo, a Baleares; D. Andrés Martínez, a Murcia; D. Bartolomé Sancho, a Baleares; D. Antonio Valerio, a Navarra; D. Andrés Coscollano, a Tarragona; D. José Fernández, a Orense; D. Rafael González, a Madrid; D. Mariano Barros, a Navarra, y D. Casimiro Pérez, a Asturias.

Si queréis que desaparezcan los chinches y cucarachas, usad inmediatamente los polvos Thunder's
que son los únicos que dan resultados positivos
DEPOSITOS EN MADRID: Centro Médico, Espoz y Mina, 2
Hortaleza, 46, Adolfo Díaz. Princesa, 43, Droguería, Mariano García.
Plaza del Angel, 1, Papelería. Carretas, 33, Bazar Médico.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 21 de abril de 1923

PREMIOS MAYORES

Números	Premios	POBLACIONES
21 651	150 000	Huelva.
28 768	70 000	Barcelona.
27.079	30 000	Palma.
9 1 8	10 000	Barcelona.
10.606	2 500	Idem.
15.869	2 500	Granada.
3.010	2.500	Madrid.
194	2 500	Alsásua.
24.094	2.500	Palma.
20.494	2 500	Madrid.
958	2 500	Sevilla.
6.782	2 500	Madrid.
9.686	2 500	Idem.
5.218	2 500	Idem.
18.440	2 500	Idem.
22.956	2 500	Zaragoza.

Premiados con 500 pesetas

DECENA

001 003 046 065

CENTENA

114 150 155 215 229 241 249 260 348
349 359 362 402 405 415 423 444 463
467 517 530 546 550 578 587 612 664
665 674 749 807 884 909 911 923 926
952 972 995

MIL

011 024 043 062 085 095 099 123 247
266 329 493 416 427 434 438 459 465
483 505 510 535 554 564 586 610 650
672 697 714 734 773 774 855 871 883
907 909 922 927 942 956

DOS MIL

020 049 070 079 087 114 134 154 157
179 182 200 211 268 309 325 348 402
411 435 443 446 456 475 488 519 656
680 739 803 808 816 824 896 899 901
923 946 955 991

TRES MIL

002 020 063 069 094 131 144 147 158
187 209 211 269 284 310 321 339 406
437 445 446 472 542 543 544 587 670
704 747 770 804 810 823 876 904 931
982

CUATRO MIL

039 041 053 084 120 135 172 179 249
256 258 275 302 392 393 402 423 4[illegible]
506 507 558 585 601 615 675 716 735
817 826 896 917 926 966 982

CINCO MIL

019 031 040 043 081 099 127 206 208
022 039 078 097 351 355 356 362 384
488 444 451 492 498 519 560 590 603
629 686 719 745 787 788 797 799 805
858 863 929 965 971 977

SEIS MIL

046 072 118 129 139 152 155 156 176
186 196 218 233 272 274 334 349 361
376 401 437 446 454 461 499 551 554
610 644 656 668 705 749 755 759 799
824 835 927 940 957

SIETE MIL

014 026 083 090 094 134 135 163 184
190 211 213 222 264 266 271 341 363
371 437 448 481 494 516 523 603 610
655 658 728 732 734 769 793 895 923
970

OCHO MIL

030 086 087 132 165 166 169 191 203
205 217 222 291 302 312 316 319 322
386 390 404 417 442 451 476 500 541
544 556 585 589 608 635 668 669 735
758 770 790 793 804 865 948 966 977

NUEVE MIL

053 073 118 136 138 141 196 252 278
292 322 326 328 374 392 407 414 445
481 488 537 558 624 625 649 668 692
700 703 707 728 778 780 793 804 822
824 845 905 906 920 948 970 984 996

DIEZ MIL

017 052 081 132 158 170 180 221 293
397 407 487 499 502 552 571 588 594
607 707 724 770 813 821 839 885 932
947 960 975

ONCE MIL

011 040 093 099 137 174 335 336 392
406 414 448 453 471 483 505 528 547
583 593 603 629 648 661 694 775 777
809 059 983

DOCE MIL

006 037 043 054 068 076 133 194 233
267 277 334 337 351 396 463 510 513
516 523 531 539 573 580 587 673 725
734 757 778 804 823 827 829 853 897
905 915 953

TRECE MIL

033 036 058 061 138 165 166 195 212
232 264 274 333 342 355 374 414 447
450 475 480 486 504 516 546 611 623
632 659 665 698 707 709 768 777 779
846 851 903 918 930 933 947

CATORCE MIL

022 037 062 079 083 093 101 121 137
181 225 270 293 294 300 340 343 370
486 456 474 481 560 609 618 638 650
664 668 687 743 745 790 809 856 882
885 905 921 943 958 960

QUINCE MIL

010 012 060 068 105 113 240 253 302
311 334 346 381 418 437 502 510 578
622 628 630 678 679 680 696 704 705
713 715 731 757 820 825 861 893 918
986 997

DIEZ Y SEIS MIL

014 026 051 072 112 128 140 163 192
211 219 225 232 266 316 331 371 410
422 460 463 476 554 555 565 573 584
593 597 649 651 664 703 746 779 849
851 872 885 912 915 930 933 945 986
996 997

DIEZ Y SIETE MIL

027 037 048 051 059 062 076 096 099
106 113 160 189 201 265 279 309 354
366 446 483 511 533 548 642 651 743
747 795 799 829 882 887 892 909 912
945 952 965

DIEZ Y OCHO MIL

002 030 035 038 040 048 131 142 153
161 203 235 242 270 316 319 427 438
465 477 508 519 538 543 553 555 557
602 642 669 707 743 750 786 799 811
879 948 954 958 989

DIEZ Y NUEVE MIL

011 027 059 063 081 084 092 098 112
114 117 129 177 206 232 248 273 306
369 390 401 450 518 538 539 551 586
608 621 623 686 721 778 840 922 937
943

VEINTE MIL

021 093 113 116 136 144 159 186 230
253 271 294 296 299 307 343 412 418
444 518 581 583 627 659 722 739 767
806 818 891

VEINTIUN MIL

060 067 076 094 102 141 161 174 189
222 271 276 350 376 398 402 424 430
433 441 458 498 536 540 546 552 618
639 665 667 696 698 699 753 776 786
794 823 824 859 915 921 939 982

VEINTIDOS MIL

001 014 036 069 070 126 168 184 190
243 252 253 276 279 310 354 357 364
564 568 661 708 715 761 869 897 939
984 991

VEINTITRES MIL

005 018 041 074 087 109 148 164 189
204 206 215 259 277 288 290 337 377
383 460 480 548 552 565 576 633 639
693 756 813 818 927 937 938 945 963
966 976

VEINTICUATRO MIL

002 009 066 083 113 140 164 176 178
179 209 228 236 237 240 244 245 261
309 325 336 364 384 389 390 443 453
456 470 478 482 492 529 549 567 621
647 658 659 696 700 704 719 781 792
834 850 917 924 951 957 971

VEINTICINCO MIL

002 018 019 133 191 235 251 294 316
350 356 361 394 419 472 521 531 574
669 702 720 733 736 760 762 809 821
851 875 881 910 997

VEINTISEIS MIL

007 092 113 185 212 290 293 339 374
451 462 478 489 511 528 543 608 638
660 674 676 699 705 817 839 843 862
924 930 939 994

VEINTISIETE MIL

009 060 068 090 100 110 195 203 212
224 226 235 246 249 288 306 311 329
331 341 342 356 408 409 500 543 565
586 589 595 605 621 623 640 679 686
727 741 766 783 854 857 866 876 880
887 923 998

VEINTIOCHO MIL

031 034 045 049 063 083 088 184 195
230 270 273 308 370 442 484 484 497
513 536 566 568 585 632 654 738 748
752 754 805 811 812 889 958 960 985
991 992

VEINTINUEVE MIL

019 020 034 055 075 089 144 147 163
165 192 223 228 235 291 296 303 307
327 342 343 387 449 487 518 531 625
663 664 688 727 772 805 807 813 821
822 826 828 831 936 966 967 970

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas,
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
54 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios.
Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID

Desde Melilla

El maestro D. Eduardo Castillo

MELILLA 15.—Terminada la comisión del servicio que durante catorce meses prestó afecto a la Maestranza de Artillería de esta plaza, y especialmente a la unidad de carros de asalto, regresó a la Península a incorporarse a su destino de plantilla en la fábrica Nacional de Toledo, el maestro de Fábrica de Artillería D. Eduardo Castillo Borrego.

Grato recuerdo deja en la unidad de Tanques el hábil maestro, una de las figuras de más relieve y prestigio de ese brillante plantel de maestros que a las órdenes de nuestros cultos artilleros laboran en nuestras Fábricas militares.

Me recordaba un testigo de la actuación del maestro Castillo en Melilla, que cuando se recuperaron aquellos carros de asalto, que inutilizados en el combate fueron destrozados por el enemigo, alguien conocedor de su pericia hubo de encomendarle su arreglo, aun dudando de que pudiera efectuarse; los carros habían quedado convertidos en un montón de hierro viejo; cuando el maestro Castillo se encargó de «aquéllo», era una pila de planchas, de flejes dislocados, de astillas...

Poco a poco, la pericia del artífice, unido a una voluntad de acero, fué reconstituyendo la máquina de guerra; y al cesar en su destino, dos de estas máquinas—una de ellas, por cierto, la que regaló el Cuerpo de Policía—prestan nuevamente servicio, y la tercera se halla en disposición de ser montada.

Para el maestro Castillo, esta obra es cosa corriente; en su historial de artista tiene muchas páginas que acreditan su talento: él inventó una caja de cambio de velocidades para automóviles, un heliógrafo de doble luna y construyó unas máquinas de vapor de simple efecto y de «alta y baja», amén de otra porción de aplicaciones y perfeccionamientos que lo acreditan de excelente maestro.

La Unidad de Tanques celebró días antes de su regreso a la península, en Dar Drius, un banquete para solemnizar la vuelta al servicio de los dos tanques que «resucitó» el maestro Castillo; y éste recibió las pruebas de afecto a que por su laboriosidad y talento es merecedor. Reciba también mi felicitación.

X. Y Z.

Un muerto y varios heridos

AVILA.—Esta tarde un autocamión, en el que iban ocho viajeros, chocó contra el pretil del puente de Adaja, cayendo al río desde una altura de 10 metros.

Resultaron muerto el chófer, y heridos graves tres viajeros, y menos graves, dos.

Se quería suicidar

GRANADA.—Ayer tarde, en la puerta de Carres, de la Alhambra, se disparó un tiro en la cabeza Antonio Girbín Tapia, de cuarenta y cuatro años; en gravísimo estado fué recogido y trasladado al hospital.

Gran Relojería de París
— DE —
A. SALAMANCA - Sucesor de Tiberry
Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364
Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas

CRONOMETRO IDEAL
Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . 120 pesetas.
El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.
El mismo, máquina áncora, montado sobre rubíes, en grabado. . . . . 95 pesetas
En guilloche. . 90 pesetas.
En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

Provincias

ZARAGOZA.—Esta tarde ha ocurrido un derrumbamiento en un edificio en construcción de la calle de San Jorge, en cuyas obras trabajaban cuarenta obreros.

Un enorme ruido advirtió a los obreros el peligro, pero no todos pudieron ponerse a salvo. Fueron extraídos algunos obreros de los escombros, entre los que hay tres heridos y un muerto.

Hubo dolorosas escenas entre los obreros y sus familias.

BILBAO.—Ayer ingresó en la cárcel una conocida persona, cuyo nombre y apellido corresponden a las iniciales R. L. Contra este señor, que formaba parte de una Sociedad mercantil, se presentó una denuncia por distracción de fondos.

El detenido se ha quejado, al declarar, de la enemistad de sus consocios.

GRANADA.—El Juzgado que interviene en el robo de la joyería de La Purísima ha ordenado la detención del joyero Francisco Bocanegra; efectuado un registro en su domicilio, no dió resultado.

CORDOBA.—En la carretera de Málaga, a causa de hacer un viraje con excesiva velocidad, volcó un automóvil, ocupado por los propietarios de Lucena D. Jerónimo Cuenca y D. Enrique Valdecañas, que quedaron debajo del coche.

Los dos heridos, en estado grave, fueron asistidos en Lucena.

PLACENCIA.—El comercio ha cerrado para obligar al Ayuntamiento a que dimita sus cargos, como protesta por la demora del Gobierno en la resolución del pleito que sostiene la industria armera.

MURCIA.—Comunican de Mula que el anciano Tomás Martínez ha sido asesinado por un hijo suyo llamado Felipe y por su nieto, hijo de éste.

La Guardia civil ha logrado detener a los autores.

LA IRRADIACION
Empresa de publicidad de
JOSE ZAMBRANO
ANUNCIOS EN REVISTAS DIARIOS TEATROS, VALLAS, ETC
OFICINAS
Mesón de Paños, 5, segundo

BUZON

GRANADA. F. I. M.—Don A. M. G. hace el 1.164 con méritos de campaña.

GRANADA. L. C. A.—No puede ingresar como voluntario en Aviación, por el decreto que dice.

TETUAN. CABO M. S. P.—No puede solicitarlo dicho individuo hasta no llevar un año de servicio en filas. Su instancia continúa en tramitación.

ALCAZAR (MARRUECOS). M. T. M.—Su instancia solicitando ingreso se encuentra pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos. Estamos al cuidado para informarle.

VILLARGORDO (JAEN). V. C. O. Guardia Martínez Vega hace actualmente el número 9 para la Comandancia de Granada. El tiempo es difícil precisar por depender de las vacantes que ocurran. Antonio Jiménez Vilcher hace el 1.017 de la escala de soldados.

Tercera.— Debe de comunicárselo para que haga los preparativos. Desde luego, el levantamiento del cadáver debe hacerlo el juez correspondiente.

Sexta.—Son atribuciones de la autoridad militar.

SANTAFE (GRANADA). I. M. A. En breve le informaremos antecedentes que nos tiene interesados.

CORUÑA. I. S. C.—Por ahora se desconocen las reformas que se introducen en el nuevo manual.

SEGANGAN (MELILLA). A. C. P. Tiene que llevar cuatro años de servicio en el Cuerpo, según previene la legislación vigente.

CEUTA. CABO H. L. R.—Tiene que solicitarlo antes para poderle informar sobre los extremos que interesa.

Casas recomendadas

Compras y ventas

ANTIGÜEDADES compro, vendo toda clase. Pago bien.—Huertas, 12. Teléfono 1 562-M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras.—Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono, 772.

NEUMATICOS: Cord, Cablé y Lona, Bandajes camión. ¡¡Para comprar barato!!, Casa Ardid.—Génova, 4. Exportación provincias.

Enseñanzas

ACADEMIE français economique. Professeur Paris.—Académie domicile. Henri.—Palma, 51.

Vestuarios

Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6.
Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.
Burgos: Victoria, núm. 18.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME
FELIX VILLAVERDE
GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS
Calle Mayor, núm. 9 MADRID

M.C.D. 2022